E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del Municipio de Funza** no existe personal suficiente para que realice el Apoyo a la Gestion Administrativa para la prestacion de servicio de mantenimiento de los siguientes Equipos Industriales, Planta y Equipo con que cuenta la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del Municipio de Funza (Incluye todos los elementos, materiales, Profesionales, maquinaria, mano de obra, insumos, transportes)

Dada en Funza, el día 13 de marzo de 2026

MARIO ENRIQUE GÓNGORA CONTRERAS
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboro: Diana Mireya Alarcón Alarcón – Profesional de Contratación
Reviso: Freddy Armando Garzón Sanabria - Abogado Contratación

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA

Funza Cundinamarca, 13 de marzo de 2026

Señor (a)
VICTOR ARMANDO PAREDES GONZALEZ
Técnico Administrativo
E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNCIPIO DE FUNZA
E.S.M.

Ref. NOTIFICACION DE DESIGNACION DEL SUPERVISOR CONTRATO NO. 314-2026

Respetado Doctor:

De manera comedida me permito manifestarle que ha sido designado supervisor del contrato de prestación de servicios NO.314-2026, celebrada por el Hospital con **HUMBERTO VARGAS TOCUA**, cuyo objeto MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS) DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES, PLANTA Y EQUIPO CON QUE CUENTA LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES Y DE LOS PUESTOS DE SALUD HATO Y SIETE TROJES DEL MUNICIPIO DE FUNZA.

Para el correcto cumplimiento de sus actividades, me permito adjuntarle copia del Contrato de Prestación de Servicios.

Cordialmente,

JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
GERENTE

Elaboro: Diana Mireya Alarcón Alarcón – Profesional de Contratación
Reviso: Freddy Armando Garzón Sanabria - Abogado Contratación

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA

Funza Cundinamarca, 13 de marzo de 2026

Señor (a) :
HUMBERTO VARGAS TOCUA
E.S.M.

Ref. Aceptación de Oferta

Respetado señor:

Conforme a la presentación de su oferta de servicio encontramos que esta se encuentra ajustada a las necesidades de la E.S.E por lo tanto le solicito presentar su Hoja de vida debidamente soportada a la Oficina Jurídica de esta entidad para la legalización de la orden.

Cordialmente,

JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
GERENTE

Elaboro: Diana Mireya Alarcón Alarcón – Profesional de Contratación
Reviso: Freddy Armando Garzón Sanabria - Abogado Contratación